



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Código: ADQ PRO 02	Página 1 de 5
Fecha de Emisión: 13/08/2025	Fecha de Revisión: N/A
	No. de Revisión: 0
Elaboró: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

1. Propósito y Alcance

Propósito

Evaluar la capacidad de los proveedores para que cumplan con los requerimientos del contrato suscrito y que los productos o servicios suministrados a la Universidad Autónoma de Chihuahua aseguren la estabilidad del proceso.

Alcance

Entre las diversas necesidades de la Universidad Autónoma de Chihuahua se encuentra la adquisición de bienes y servicios, para lo cual cuenta con proveedores de distintos giros. Es de suma importancia la calidad de los productos o servicios suministrados a la Universidad, ya que estos impactan directamente en sus procesos académicos y administrativos.

2. Definiciones y Terminología

Certificado	Documentos que garantizan la condición estable de un requerimiento específico.
Cliente	El receptor de un producto o servicio suministrado por el proveedor.
Evaluación	Es un proceso que incluye la revisión de documentos, una Auditoría en planta, su análisis y el reporte. Los clientes pueden además incluir una auto-evaluación, resultados de auditorías internas y otra evidencia durante la evaluación.
Producto	El resultado de actividades o procesos de producción.
Proveedor	Organización o persona que suministra un bien o servicio, pudiendo ser; productor, distribuidor, minorista o prestador de un servicio.
Registro de Calidad	Documento que demuestra que las medidas de calidad han sido cumplidas y que el sistema opera eficientemente.
Seleccionar	Es la acción de separar en sus diferentes categorías
Proveedor	Suministrador de productos o de servicios críticos para el desempeño de las actividades de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Código: ADQ PRO 02	Página 2 de 5
Fecha de Emisión:13/08/2025	Fecha de Revisión: N/A
	No.de Revisión: 0
Elaboró: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

3. Responsables

DAD	Director Administrativo
ISO	Representante de la Dirección
ADQ	Jefe del Departamento de Adquisiciones
COM	Comprador
SEC	Secretaria

4. Desarrollo

Entradas y Salida del Proceso.

Fuentes de entrada	Entrada	Salida / Resultados	Receptores de las Salidas
Requisitos institucionales Manuales / Políticas / Procedimientos.	Solicitudes de evaluación /Alta del proveedor	Resultado de evaluación del Proveedor.	Departamento de Adquisiciones / Compras.
Requisitos de las áreas solicitantes.	Cotizaciones y propuestas	Adquisición	Área solicitante del producto o servicio
Registro histórico del desempeño del proveedor.	Registro de desempeño anteriores.	Recomendaciones o restricciones para futuras compras.	Departamento de adquisiciones / compras

4.1 DAD/ ADQ Alta de proveedores

4.1.1. Para ser considerado dentro del padrón de proveedores de la UACH, los solicitantes deberán cumplir con los requisitos documentales estipulados en el ADQ FOR 09, además de considerar los siguientes criterios

4.1.2 Criterios para la selección de nuevos proveedores:

- a) Ser proveedores con un giro de productos o servicios que impactan en la calidad de los servicios que ofrece la Universidad Autónoma de Chihuahua.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Código: ADQ PRO 02	Página 3 de 5
Fecha de Emisión: 13/08/2025	Fecha de Revisión: N/A
	No. de Revisión: 0
Elaboró: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

- b) Cumplir con la normatividad fiscal
- c) Capacidad de otorgamiento de crédito
- d) Garantías y calidad en los productos y/o servicios que ofrecen
- e) Asistencia o soporte técnico en sus productos

4.1.3 Las altas de nuevos proveedores serán propuestas por ADQ y autorizadas por DAD.

4.1.4 Los proveedores seleccionados deberán suministrar a petición del Director Administrativo y por medio del Depto. Adquisiciones la información solicitada en el cuestionario de evaluación inicial a proveedores ADQ FOR 03 emitido por el Departamento de Adquisiciones.

4.2 ADQ/ COM **Genera lista de proveedores clave**

4.2.1 En el mes de Enero de cada año, ADQ solicitará mediante correo electrónico al Departamento de Sistemas de la UACH, la generación de una lista en la que se contenga el nombre del proveedor y la cantidad de contrato- pedidos que se le solicitaron durante el año inmediato anterior.

4.2.2 Con los datos anteriores COM Genera la lista de 25 proveedores clave para el abastecimiento de materiales, productos o servicios (ADQ FOR 08) tomando como criterios la mayor cantidad de contrato- pedidos colocados a proveedores de los diferentes rubros.

4.3 ADQ/COM SEC **Recibe lista aprobada por el Director Administrativo y ejecuta la evaluación**

4.3.1 Durante el mes de Enero de cada año COM elabora la lista de proveedores clave (ADQ FOR 08) que será autorizada por ADQ y DAD.

4.3.2 Una vez autorizada la lista de proveedores clave COM procederá a elaborar el Plan anual de evaluación a proveedores clave (ADQ FOR 10) dicho plan será autorizado por ADQ y DAD

4.3.3 Una vez autorizado el plan de evaluación a proveedores clave SEC aplicará la encuesta telefónica de evaluación a proveedores clave ADQ FOR 06.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Código: ADQ PRO 02	Página 4 de 5
Fecha de Emisión: 13/08/2025	Fecha de Revisión: N/A
	No. de Revisión: 0
Elaboró: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

4.3.4 Al final de cada mes SEC entregará a COM las encuestas aplicadas a los usuarios con la finalidad de efectuar un análisis de los resultados y obtener el indicador correspondiente.

4.3.5 Los criterios de evaluación a proveedores clave incluirán:

- a) cumplimiento de tiempo de entrega
- b) criterio de surtido completo
- c) criterios de calidad
- d) criterio de servicio

4.3.6 Se requerirá de un 75% de cumplimiento de los criterios para ser considerado como proveedor aceptable.

4.3.7 Los proveedores considerados no aceptables podrán dejar de ser considerados como proveedores clave previo análisis de ADQ y DAD.

4.4 COM

Reevaluación de proveedores

4.4.1 En caso de que algún proveedor no cumpla con al menos el 75 % de los criterios establecidos, en dos ocasiones durante el mes ADQ evaluará la circunstancia y podrá ordenar una reevaluación una vez subsanada la falta.

4.4.2 Dejarán de ser proveedores clave quienes incumplan con algún compromiso contraído con la Universidad Autónoma de Chihuahua, una vez que han sido reevaluados.

4.5 COM

Evaluación de Proveedores de Licitaciones

4.5.1 Para el caso de los proveedores que participan en cualquier tipo de licitación, se considerarán evaluados cuando cumplan con todos los requisitos establecidos en las bases de dicha licitación o con los requisitos establecidos por la Dirección para el caso de adjudicaciones directas o por invitación a cuando menos 3 proveedores.

5. Referencias

5.1 Procedimientos Relacionados



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Código: ADQ PRO 02	Página 5 de 5
Fecha de Emisión:13/08/2025	Fecha de Revisión: N/A
	No.de Revisión: 0
Elaboró: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Procedimiento para adquisición de bienes y servicios

ADQ PRO 01

5.2 Documentos de Referencia

Manual del Sistema de Gestión Universitario

SGU MAN 01

6. Formatos

Cuestionario de Evaluación Inicial a Proveedores

ADQ FOR 03

Encuesta Telefónica de Evaluación a Proveedores Clave

ADQ FOR 06

Lista de Proveedores clave

ADQ FOR 08

Requisitos para Alta de Proveedores

ADQ FOR 09

Plan de Evaluación a Proveedores Clave

ADQ FOR 10

7. Historial de Revisiones

No. de Revisión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión del Procedimiento